



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO QUINTO PROMISCO MUNICIPAL  
La Dorada, Caldas, octubre doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 2009-00309-00  
Proceso: Ejecutivo Singular  
Demandante: MARIA INES ROMERO MUÑETON  
Demandado: JULIO ROLANDO MONCADA MORENO  
Sustanciación: 1203

Verificado el aplicativo Depósitos Judiciales y el Portal Web del Banco Agrario de Colombia, se constató que para el proceso de la referencia no se encuentran depósitos judiciales pendientes de pago, razón por la cual la solicitud de entrega de dineros presentada por la apoderada judicial de la parte demandante será despachada desfavorablemente, no obstante, en el momento que ingresen dineros al proceso se dispondrá el pago correspondiente, previa solicitud de parte.

**Notifíquese,**



**Firmado Por:**

Angela Maria Pinzon Medina  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 005 Promiscuo Municipal  
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e9017fe8108780b2197d14b12c265b547ddf9d14eb5ae2ee469fb44db1fb837**  
Documento generado en 12/10/2021 05:20:28 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:**  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>